

Bogotá D, C., 10 de septiembre de 2021.

Señor TIRZO VEGA GUTIERREZ Representante Legal Factory Interactive Media SAS NIT 900348379-5

Correo: tirzog@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS (MCTE) 163.170.000, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LICENCIAS DESARROLLADAS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO EDUCATEC CHOCÓ", con un plazo de (04) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, teniendo en cuenta de acuerdo a la propuesta presentada el oferente CUMPLE con los requisitos técnicos de idoneidad y experiencia que establece los estudios previos y la invitación de la propuesta.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,

Martín Agudelo Carantón

C.C.N° 1.053.860.433

Representante Legal
Up Holding S.A.S









